Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Inmobiliaria .BARRESOSA S.A." Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispussto en la Ley de Compañias, presento a ustedes señores Accionistas, mi informe en calidad de Comisario de la Compañia Inmobiliaria Barresosa S.A. al 31 de Diciembre del 2000.

Los Administradores de la Empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y analísis de los Libros Contables y Legales - de la compañía a también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas legales y Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones dela Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañías.

Los Libros de Actas, de expedientes, de Acciones, de talonarios de acciones, los registros contables y los comprobantes que soportan los ingresos y egresos, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de conformidad con los registros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios decocontabilidad generalmente aceptados.

La Empresa ha mantenido su actividad regular en el presente ejercicio económico del 2000.

No teniendo nada mas que agregarm en el presente informe, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,

Comisario

